

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 4

ACTA DE PRIORIZACION Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS VIABILIZADOS DE LA CONVOCATORIA 001 DE 2019 IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO A LA TELEFONIA MOVIL SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO.

OBJETO:

Convocar a los Alcaldes de los Municipios del Departamento de Santander a presentar propuestas de proyectos culturales para ser financiados con recursos provenientes del Impuesto Nacional del Consumo, destinados a inversión en cultura de conformidad con el Decreto 4934 de 2009, correspondientes a la vigencia fiscal 2019.

En la ciudad de Bucaramanga, teniendo en cuenta el período comprendido del 11 al 15 de Marzo de 2019, establecido en la convocatoria 001, para la evaluación de proyectos por parte del Consejo Departamental de Patrimonio; en las instalaciones La Gobernación de Santander – Sala de Juntas Secretaria de Planeación; se reunieron los siguientes miembros del Consejo Departamental de Patrimonio: a fin de evaluar y emitir concepto Favorable o Desfavorable, según los criterios de puntuación otorgados a cada una de las propuestas presentadas por los diferentes municipios.

Consejeros:

María Margarita Gómez Cubillos – Delegada del Gobernador de Santander - Presidenta del Consejo Departamental de Patrimonio
Maylin Tatiana Jaramillo Bermúdez - Secretaria de Cultura y Turismo - Secretaria Técnica Consejo Departamental de Patrimonio
Nadia Gómez R. – Delegada Secretaría de Infraestructura
Antonio José Díaz Ardila – Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos
Arnulfo Basto Álvarez - Delegado del Consejo Departamental de Cultura.
Diana Martínez Ruiz - Bienes Muebles
Lizbeth Torres Acosta - Experta en Patrimonio Fílmico
Dídimo Ernesto Romero – Experto en Patrimonio Cultural Inmaterial

RESULTADOS:

Habiéndose realizado la revisión y calificación por parte de los Consejeros con respecto a las propuestas presentadas, se procede a dar a conocer cada uno de los puntajes otorgados por los consejeros a las propuestas, de acuerdo a los criterios de evaluación fijados en el numeral nueve (9) de la convocatoria 001 del 16 de Enero de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD:

- | | |
|---|------|
| 1. Riesgo de pérdida o deterioro del bien o manifestación. | 25 % |
| 2. Valoración histórica y socio – cultural, artístico o manifestación cultural. | 25 % |
| 3. Cobertura e impacto socio – cultural, de la acción o el proyecto. | 15 % |
| 4. Viabilidad social y la articulación del proyecto con programas locales. | 15 % |
| 5. Participación ciudadana. | 10 % |
| 6. Valoración de cofinanciación económica de la entidad proponente. | 10 % |

PARA UN TOTAL DE 100 PUNTOS

Se deja constancia que el proyecto de Bucaramanga PROGRAMA DE CIRCULACION DESCENTRALIZADA DE LA CINETECA PARA LA FORMACION INCLUSIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN COMUNAS DE BUCARAMANGA Y VEREDAS DE SANTANDER, referente a la Cineteca Pública ya había sido viabilizado en el año 2018.

 República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 4

El porcentaje definitivo de la evaluación de cada proyecto, se calculó sumando el valor asignado por cada consejero a cada proyecto, ese valor se dividió en la cantidad de consejeros que evaluaron el proyecto.

La Secretaría de Cultura y Turismo determinó que el concepto favorable para las propuestas presentadas, serán aquellas que obtengan un puntaje igual o superior al **55%** según evaluación realizada por el Consejo de Patrimonio Departamental de Santander.

Las propuestas que no superen el valor descrito anteriormente, se devolverán a los alcaldes para que hagan las correcciones pertinentes y los vuelvan a presentar en una posterior convocatoria.

Se evaluaron trece (13) proyectos así:

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL PUNTAJE PROMEDIO	CONCEPTO	VALOR	VALOR SOLICITADO A GOBERNACIÓN
1	Bucaramanga	Realizar actividades de mantenimiento del Museo Casa Bolívar de Bucaramanga Bien de Interés Cultural Nacional BIC	91.57%	FAVORABLE	\$1.125.506.654	\$225.101.330.88
2	Bucaramanga	Programa de circulación descentralizada de la cineteca para la formación inclusiva del patrimonio cultural en comunas de Bucaramanga y veredas de Santander	84,5%	FAVORABLE	\$117.000.000	\$87.000.000
3	Bucaramanga	Reparaciones locativas de las fachadas de la carrera 19 y la calle 33 del Centro Cultural del Oriente Colombiano	83%	FAVORABLE	\$140.720.301	\$140.720.301
4	San Vicente	Fortalecimiento y mejoramiento de la Casa Museo de Historia del Cacao del Municipio de San Vicente de Chucurí.	82.85%	FAVORABLE	\$229.044.060	\$205.232.870
5	Simacota	Desarrollo de programa de conformación, formación y acompañamiento a vigías del patrimonio cultural en el Alto Simacota Santander	82.29%	FAVORABLE	\$114.700.000	\$98.300.000
6	El Guacamayo	Difusión y apropiación del patrimonio cultural del municipio de El Guacamayo	66.43%	FAVORABLE	\$38.000.000	\$34.500.000
7	Lebrija	Apoyo de la ruta para el fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio de Lebrija, Santander	65.57%	FAVORABLE	\$104.000.000	\$89.000.000
8	Santa Bárbara	Elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio de Santa Bárbara – Santander	59.86%	FAVORABLE	\$82.600.600	\$77.600.600
9	Charalá	Realizar el inventario del patrimonio material e inmaterial del municipio de Charalá cuna de la libertad y patrimonio histórico y cultural de la Nación	55.14%	FAVORABLE	\$120.000.000	\$110.000.000
10	Páramo	Desarrollo de programa de conformación, formación y acompañamiento a vigías del patrimonio cultural en el Páramo Santander	55.14%	FAVORABLE	\$115.000.000	\$99.100.000
11	Málaga	Fortalecimiento a laboratorios creativos para difusión del patrimonio cultural de Málaga Santander	52%	NO FAVORABLE	\$208.460.000	\$208.460.000
12	Matanza	Realizar del inventario de patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Matanza – Santander.	51.86%	NO FAVORABLE	\$110.200.000	\$100.200.000
13	Aguada	Realizar inventario y registro de patrimonio cultural del municipio de Aguada Santander	49.71%	NO FAVORABLE	\$ 166.800.000	\$ 166.800.000

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 4

Conforme a los criterios generales de la convocatoria, se conceptuaron los proyectos presentados por los municipios, por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 7 del Decreto 4934 de 2009.

MIEMBROS CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Original firmada

M. MARGARITA GÓMEZ CUBILLOS

Delegada del Gobernador

Original firmada

NADIA GÓMEZ R

Delegada Secretaría de Infraestructura

Original firmada

DÍDIMO ERNESTO ROMERO

Experto en Patrimonio Inmaterial

Original firmada

ARNULFO BASTO ÁLVAREZ

Delegado del Consejo Departamental de Cultura.

Original firmada

DIANA MARTÍNEZ RUIZ

Experta Bienes Muebles

Original firmada

ANTONIO JOSÉ DÍAZ ARDILA

Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos

Original firmada

LIZBETH TORRES ACOSTA

Experta en Patrimonio Fílmico

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-111
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
PÁGINA	4 de 4

Proyectó: Jorgen Christian Clausen Martinez-Villalba – Ingeniero Contratista

Revisó: María Nayibe Hernández Cipagauta:

Aspectos Jurídicos: Oscar Hinestroza – abogado